

# NUEVAS FERIAS Y MERCADOS EN NAVARRA DURANTE EL SIGLO XIX

Juan Jesús VIRTO IBÁÑEZ  
jvirto@pamplona.uned.es

**S**iete años de guerra civil (1833-1840) dejan una España ensangrentada y en ruinas su economía. De aquella miseria intentan salir ciertos pueblos de Navarra con la implantación de ferias y mercados de segundo rango, lejos de las afamadas ferias de Pamplona, Tudela, Estella, Marcilla y Tafalla (en su Diccionario de mitades del siglo XIX Madoz ya no cita la feria de la ciudad de Olite, absorbida por la feria de su "vecina", la ciudad de Tafalla). Años en los que desaparece el reino de Navarra reducido a una provincia más de la monarquía española.

## INICIATIVA COMERCIAL EN EL NORTE

La primera feria de la posguerra fue promovida por el ayuntamiento del lugar de Lecumberri, cabeza entonces de partido judicial en el valle de Larraun. Ocho leguas distaba Lecumberri de Pamplona y tres de Tolosa, lo que favorecía la compraventa de ganado lanar, cabrío y vacuno. En instancia a la Diputación provincial del 18 de diciembre de 1840 escriben los de Lecumberri que aquel lugar estaba situado en el centro de los montes de Navarra, en el camino nacional que unía Tolosa con Pamplona de donde partían caminos menores, pero que la tierra de labranza apenas producía alimentos para la mitad de sus habitantes. Para sobrevivir estos, "sobrios y aplicados", necesitaban "negociar" con el ganado y otros artículos locales.

Con orgullo recuerdan los de Lecumberri que ante el movimiento de su industria y de su comercio no hacía mucho que habían construido un espacioso parador destinado a hospedería de viajeros. Iniciativa que a su entender merecía que la Diputación les permitiera celebrar dos ferias anuales -una por la Santa Cruz de mayo y otra en octubre por el Pilar- además de una tercera cada mes del año para compraventa de frutos y ganados. Solicitud que recibe el visto bueno de la Diputación Provincial de Navarra.

Actividad comercial de Lecumberri que igualmente habían emprendido los de Arriba-Atallo. Estos vendían ganado lanar, cabrío y vacuno, pero les resultaba caro llevar los animales hasta Tolosa, de-

bido a la carestía de los alimentos, pagar hospedajes y cadeneros en las carreteras. La solicitud de Arriba-Atallo, de abrir en aquel lugar un mercado el segundo viernes de cada mes y una feria del 28 al 31 de agosto, cuenta desde el mes de marzo con el correspondiente permiso de la Diputación.

## COMERCIO EN LA RIBERA

Con el fin de facilitar al vecindario la venta de frutos y con ese dinero mejorar su vida diaria, el ayuntamiento de Fitero pretende establecer un mercado semanal como los existentes en otros pueblos y ciudades de la provincia de Navarra. Los fiteranos recuerdan en la solicitud del 4 de mayo de 1841 los muchísimos enfermos que acudían a tomar sus baños en la villa y que cada semana podrían comprar lo necesario "á precios cómodos", sin tener que marchar a otros pueblos. Villa de Fitero que distaba una, dos y tres leguas de lugares que aún pertenecían en lo administrativo a los reinos de Navarra, Castilla y Aragón. Igualmente, como las aduanas en Navarra todavía no se habían trasladado a la frontera con Francia, beneficiaba a los navarros la ampliación del mercado.

Y una curiosa reflexión sobre las aduanas: si durante siglos no hubiese sido Fitero un pueblo de señorío, de los monjes cistercienses, haría tiempo que la villa habría pedido la concesión de un mercado. Y no lo había hecho por el inconveniente desde hacía siglos de las aduanas, pero ahora podrían gozar de las ventajas de su desaparición, dadas "las rencillas que por razón de los fueros había entre esta Pro-



Ferias en Santesteban.



Mercado de Elizondo, por Javier Ciga (1914). Ayuntamiento Pamplona.

vincia y las limitrofes, y á que cuanto antes se consiga la unión que quiere la constitución de la Monarquía". Por ello desean los de Fitero la concesión de un mercado semanal para vender sus productos, si bien en fechas distintas a las tradicionales para evitar la competencia con mercados de pueblos contiguos no navarros, caso de Ygea, Ágreda y Cervera. Todo un mes, hasta el 5 de mayo de 1841, esperó la solicitud de Fitero a recibir el visto bueno de su Diputación.

### LAS FERIAS DE SANTESTEBAN DE LERÍN

Con fecha 15 de junio de 1841 el ayuntamiento constitucional de la villa de Santesteban, que presidía el alcalde, Juan Pedro Olaso, en instancia a la Diputación de Navarra expone "que con motivo de la desoladora guerra pasada han quedado los habitantes de esta parte de la montaña en el mayor aniquilamiento y enteramente arruinados particularmente por falta de ganado única o á lo menos principal riqueza del país, y en la precisión de crear nuevos intereses para dar impulso á la agricultura y cría del ganado una vez establecidas las aduanas en las fronteras de Francia". La experiencia lo había demostrado a los de Santesteban, que "para prosperar el labrador y dedicarse á criar ganado lucido es el establecimiento de mercados y ferias en los puntos centricos facilitando al labrador los medios mas comodos para acudir a ellos".

De sobra sabía también el ayuntamiento que cuando las distancias eran largas los labradores no frecuentaban las ferias sino que preferían trabajar en sus campos. Así que la corporación, a la vez que remarca la topografía de Santesteban como punto céntrico al que podrían acudir gentes de los valles de Ulzama, Basaburua mayor y menor, Baztán y las cinco villas, Goizueta, Leiza y otros lugares, confía en que se le permita "establecer un mercado todos los Lunes primeros de cada mes, y dos ferias al año, para fomentar de este modo la industria y agricultura única riqueza del país". De las dos ferias, una se

celebraría en la primera semana de mayo y la otra la primera de octubre. Todavía el ayuntamiento no había fijado los arbitrios o derechos municipales a cobrar en las ferias, hasta no ver "los efectos de la concurrencia y comercio que resulta, sin que por ahora paguen cosa alguna los que presenten sus ganados y otros efectos á los mercados y ferias". Un mes más tarde, 19 de julio de 1841, la petición de Santesteban fue aprobada por la Diputación.

Tan positiva debió resultar la celebración en Santesteban de los mercados mensuales y numerosa la concurrencia de gente a ellos que año y medio después el ayuntamiento solicita de la autoridad provincial el aumento tanto de días de feria como de mercado: "trasladandose la feria que se celebra la primera semana de octubre al tercer Lunes de Noviembre, desde este mes al de abril [que] haya dos mercados mensuales ; pues que siendo esta una epoca en que la clase agricultora hechas las labores del Campo esta exclusivamente dedicada al ganado, esta alteración de la Feria y aumento de mercados atendidas las razones que se esponen podia producir un buen resultado". Autoridades locales que ahora incluyen otra demanda en la solicitud: el permiso para cambiar el día de la feria, que pasaría de octubre al tercer lunes de noviembre, así como establecer dos mercados mensuales. Propuesta que aprueba la Diputación de Navarra el 12 de enero de 1843.

### EL VALLE DE BAZTÁN

Cuando el ayuntamiento de este valle de Baztán se entera de que la Diputación había aprobado la solicitud expuesta por la villa de Santesteban, aduce por su parte que "desde tiempos muy remotos [la villa de Elizondo] estaba en posesión de celebrar dos ferias anuales, como es la una principiando el lunes primero de Pascua de resurreccion hasta el jueves inclusive, y la otra desde el lunes primero del día de San Lucas [18 de octubre] hasta el jueves también inclusive". Así que los de Elizondo pretenden abrir ahora una tercera feria mensual tal como se hizo en la guerra de la independencia, "pues que entonces observó una concurrencia mas que mediana".

Así que la junta del valle, en sesión celebrada el 29 de marzo de 1842 y con el acuerdo unánime de los catorce lugares, solicita a la Diputación el correspondiente permiso para establecer, los segundos sábados de cada mes, un mercado mensual en Elizondo salvo en los meses de celebración de las dos ferias. La junta del valle lo considera útil tanto para sus habitantes como para los pueblos circunvecinos, así todos "podrán por ese medio realizar sus compras y ventas, tanto de ganado y comestibles como de los demás objetos que concurren al mercado". Pasadas

## Nuevas ferias y mercados en Navarra durante el siglo XIX

Antigua vista del mercado de Tafalla.

dos semanas, el 16 de abril de 1842, la Diputación de Navarra aprueba establecer otro mercado en Elizondo los segundos sábados de cada mes salvo en abril y octubre, meses reservados a las ferias y si algún sábado tuviera carácter de "fiesta entera", ésta pueda ser trasladada al lunes siguiente. Instancia firmada por José Santesteban y Pedro Maritorea, alcaldes primero y segundo, junto con los síndicos también primero y segundo, Fermín de Gamio y Pedro Antonio de Aguirre.



## FERIAS DE LESACA Y VALLE DE ARAQUIL

Por estos mismos días y en instancia a la Diputación provincial de fecha 16 de junio de 1842, recuerda el ayuntamiento de Lesaca que del 12 al 18 de mayo y con bastante concurrencia celebra la villa una feria que no es "completa", ya que durante el mes de mayo los labradores están ocupados en la siembra, suponemos que de maíz. Lesaca propone dividir en dos la feria de mayo o bien establecer otra segunda del 6 al 11 de noviembre, día de San Martín, ya desembarazados los lesacarras de labores de labranza. Esta segunda opción fue aceptada por la autoridad provincial el 21 de junio de 1842.

El valle de Araquil por su parte y en instancia a la autoridad provincial el 31 de mayo del mismo año, pretende organizar su propia feria, para ello recuerda valles y villas que asimismo celebran ferias. En su caso solicitan una feria mensual o bien un mercado en el céntrico lugar de Iruzun, cruce estratégico de las carreteras de Álava y Guipúzcoa con Navarra. Dos meses después el valle de Araquil recibe el permiso gubernativo.

## EL VALLE DE ULZAMA

Un 9 de agosto de 1841 y en el paraje llamado Bazarlecuca, jurisdicción del lugar de Larráinzar y ante escribano público, se reúne en la forma y sitio acostumbrado el ayuntamiento constitucional del valle de Ulzama, compuesto por su alcalde, Fermín Aldaz, cuatro regidores, un procurador síndico y el depositario. Asimismo estaban presentes regidores de los catorce pueblos que formaban el valle: Gorrizolano, Lizaso, Larráinzar, Auza, Juarbe, Ylarregui, Elzaburu, Alcoz, Arráiz-Orquin, Iráizoz, Cenoz, Elso, Urrizola-Galain y Guerendiain.

Ayuntamiento del valle que había sido convocado para tratar sobre el proyecto presentado un año antes por Martín Francisco Erice, vecino propietario

del lugar de Larráinzar pero residente en Madrid, que pretendía establecer en el valle un "mercado" quincenal, para impulsar la industria y el fomento de la agricultura, y dos "ferias" también anuales en vez de una como hasta entonces. Vecinos y habitantes del valle que el año anterior ya habían aceptado la instalación de feria y mercado en terrenos del propio Erice y a su costa arreglar el local que debería acoger mercado y feria para mayor comodidad de los concurrentes, sin que este pudiera exigir cosa alguna por granos y ganados del valle traídos al mercado. El valle le eximiría durante cincuenta años de toda contribución por el local y terreno circunvecino; además le daba derecho a conservar feria y mercado con renuncia del valle a su traslado a sitio diferente.

Hasta el permiso administrativo en Pamplona se había comprometido Erice a gestionar y pagar. Instancia a la Diputación que recuerda algunos entresijos de la historia del valle de Ulzama. Desde la más remota antigüedad, dice, "hasta la época de la guerra de la Independencia y en los años posteriores en el lugar de Lizaso", se había celebrado una feria pública en la ermita de Nuestra Señora de Velate. Sobre la vida campesina de sus habitantes: "la principal granjería que hacen los naturales del valle de Ulzama consiste en la cría y venta de toda especie de ganado, de manera que del fomento y protección que se dispensa á ese ramo, depende la subsistencia del valle, porque la frialdad de su clima y la calidad del terreno no producen los frutos necesarios". De poco serviría a los vecinos y habitantes del valle esforzarse en desarrollar la industria, cría y aumento del ganado sino se procuraba su venta, "celebrando mercados y ferias en un punto céntrico del valle". Desde sus propias casas darían salida al ganado, ahorrando gastos y evitando los perjuicios que ocasiona el traslado de ganado a ferias distantes.

No hubo unanimidad de los reunidos en las concesiones a Erice. Los de Larráinzar y Gorrizolano se mostraron partidarios de celebrar la feria en el llamado "manzanal de Erice", lugar cercano y cómodo. Ventajas a primera vista que fueron rechazadas por la ma-

yoría: "el colocar las ferias y mercados en un punto proximo de cualquiera poblacion seria imponer á esta un grabamen notorio y de mucha consideracion por causa de los huespedes, amigos, y relacionados que los habitantes tendrían que recibir en sus casas".

En lo humano, sabios doctores de la Cuenca...

**IRURZUN Y SU ENTORNO**

A principios 1872, cuando todavía no había estallado la tercer guerra carlista, el celador de Obras públicas del distrito de Irurzun daba cuenta a la Diputación de Navarra de los daños que los días uno y dieciséis de cada mes sufrían las tres carreteras que allí confluían: "se llenan de ganado cerdío y vacuno que estorba el paso al transeúnte". No extraña que entre todos los ganados el buen celador tuviera al cerdío como principal destructor de las vías y el más peligroso en sus tropiezos con caballerías y vehículos. Sobre todo en los meses finales de cada año y principios del siguiente, cuando los cerdos eran mayoritarios en las ferias, pero también los que causaban mayores perjuicios en el cruce de carreteras. Por ello el celador demanda del alcalde que en el mismo ferial establezca un local cerrado apartado de las carreteras y que se arreglen estas, "porque es abundantísimo el ganado cerdío que se suele acumular". Y así lo decide la Diputación el 22 de febrero.



Vista del mercado de Estella. (1920)

**FERIAS Y MERCADOS DE NAVARRA**

**FECHAS DE LOS MERCADOS**

LOCALIDAD	TIPO DE MERCADOS Y FECHAS
<b>Alsásua</b>	De ganados, todos los domingos.
<b>Aoiz</b>	El 8 de cada mes, y mercado especial a primeros de septiembre.
<b>Betelu</b>	General, los últimos viernes de cada mes.
<b>Burguete</b>	Quincenales, un sábado sí y otro no.
<b>Echalar</b>	Quincenales también.
<b>Echarri-Aranáz</b>	De cerdos, todos los sábados del año.
<b>Elizondo</b>	Quincenales, un sábado sí y otro no.
<b>Estella</b>	Generales, todos los jueves.
<b>Huarte (Pamplona)</b>	Quincenales y generales, los días 3 y 18 de cada mes. Si "caen" en domingo o festivo, se retrasa una fecha.
<b>Irurzun (valle Araquil)</b>	Afamados mercados generales, todos los días 10, 20 y 30. Si "caen" en día festivo, se adelantan una fecha. El tercer mercado, correspondiente al mes de febrero, se verifica siempre el 1.º de marzo.
<b>Lecumberri</b>	Trátanse de restablecer los mercados quincenales que aquí se celebraban.
<b>Lesaca</b>	Generales y semanales, todos los jueves.
<b>Lumbier</b>	Los días 4 de cada mes, generales. Si es festivo, se retrasa el mercado hasta el siguiente día.
<b>Pamplona</b>	Mercados generales, concurrendísimos, todos los sábados del año. Y especiales de cerda, también todos los sábados, desde 1º de octubre a 31 de marzo.
<b>Puente la Reina</b>	Semanales, todos los miércoles del año.
<b>Sangüesa</b>	Generales, todos los jueves del año.
<b>Santesteban</b>	General semanal, todos los domingos; y de ganados, quincenal, un viernes sí y otro no.
<b>Tafalla</b>	Generales, todos los martes y viernes del año.
<b>Urroz-villa</b>	Mensual, todos los días 14. Si "cae" en festivo, se aplaza hasta el siguiente.
<b>Vera de Bidasoa</b>	Quincenales, un jueves sí y otro no."

**Nuevas ferias y mercados en Navarra durante el siglo XIX**

Vista antigua del mercado de Iruzun.



Para cumplir lo mandado y evitar daños en la carretera causados por el ganado de cerda y el vacuno traídos a las ferias, los vecinos de Iruzun y Echeberri que formaban un mismo concejo y que por turno presidían sus respectivos alcaldes, acuerdan por ese motivo "hacer una plaza cerrada para el ganado cerdio a la mayor brevedad de cabida de cinco robadas ó lo que juzgue suficiente dicho concejo". Primero había que comprar el terreno, en agosto de 1872 una vez recogida la cosecha, y después concluir la obra el año siguiente. Iniciativa que seguramente pospuso los combates de la tercera guerra carlista en aquel estratégico

cruce carretil de Iruzun. Durante los meses siguientes por aquellas carreteras ya no llegaron ganados a la feria, sino hombres armados. 

**FECHAS DE LAS FERIAS**

LOCALIDAD	FECHAS
<b>Abárzuza</b>	9 y 10 de septiembre.
<b>Alsásua</b>	En la segunda decena de septiembre, el domingo siguiente al día 14 o éste si "cae" en domingo; y en la tercera decena de octubre, desde el sábado al martes inclusive.
<b>Aoiz</b>	30 de septiembre y 1.º de octubre.
<b>Betelu</b>	el último viernes de cada mes.
<b>Burguete</b>	El primer domingo de mayo, el 5 y 6 de julio y del 19 al 21 de septiembre.
<b>Cascante</b>	Del 21 al 24 de mayo.
<b>Echarri-Aranaz</b>	Los cuatro días siguientes a las fiestas de Nuestra Señora del Rosario (primer domingo de octubre) y los días 5 y 19 de cada mes.
<b>Elizondo</b>	El primer jueves después del domingo de Pascua, en el mes de abril, y en octubre, el jueves siguiente al día de San Lucas, que es el 18.
<b>Estella</b>	El 25 de mayo, Santa Magdalena, y el 30 de noviembre, San Andrés.
<b>Huarte (Pamplona)</b>	El tercer lunes de septiembre.
<b>Isaba (Roncal)</b>	Los días 6 y 7 de septiembre, con concurso de ganados, quesos y perros de presa.
<b>Lacunza</b>	Ferias mensuales, el sábado, domingo y lunes más próximos al día 20.
<b>Lecumberri</b>	En la segunda decena de octubre.
<b>Leiza</b>	Los últimos sábados de cada mes. Si es fiesta, el día anterior.
<b>Lesaca</b>	Los días 27 y 28 de noviembre, con premios a los mejores ganados.
<b>Lodosa</b>	En la primera decena de septiembre.
<b>Los Arcos</b>	Del 28 al 30 de octubre.
<b>Lumbier</b>	El 31 de mayo, del 1 al 3 de junio y el 5 y 6 de noviembre.
<b>Marcilla</b>	Del 9 al 14 de octubre.
<b>Ochagavía</b>	El 27 y 28 de mayo y el 10 y 11 de septiembre.
<b>Pamplona</b>	Del 10 al 18 de julio (San Fermín); y del 25 al 30 de septiembre (San Fermín de Aldapa, o "Chiquito").
<b>Peralta</b>	El segundo domingo de septiembre, coincidiendo con las fiestas de la villa.
<b>Puente la Reina</b>	En la última decena de septiembre.
<b>Salinas de Monreal</b>	En la primera semana de septiembre.
<b>Sangüesa</b>	Del 15 al 18 de septiembre.
<b>Santesteban</b>	El jueves y viernes siguientes al 11 de noviembre.
<b>Tafalla</b>	Del 9 al 15 de febrero y a mediados de agosto.
<b>Tudela</b>	Del 22 al 25 de abril, del 25 al 30 de julio (las de Santa Ana) y del 14 al 17 de septiembre.
<b>Uzama (valle de)</b>	Ferias quincenales en Auza, un jueves sí y otro no.
<b>Uroz-villa</b>	Del 11 al 14 de noviembre, muy importantes.
<b>Villafranca</b>	En la segunda decena de septiembre.
<b>Vera de Bidasoa</b>	Sin fecha fija, ferias y concursos anuales de ganados.

En SAIZ-CALDERÓN, Ángel: *Guía de Navarra para 1924-1925*, Pamplona, 1924, pp. 495-497